



Núcleo histórico de Sierra Engarcerán		N-1
TIPO	Bien de Relevancia Local incluido en el catálogo de bienes y espacios protegidos del PGOU	
DESCRIPCIÓN GENERAL	El casco histórico se funda durante el dominio musulmán que ubicó un castillo en la parte montañosa que domina el actual municipio y a su alrededor un pequeño pueblo agrícola o alquería.	
NORMATIVA	Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.	
NIVEL DE PROTECCIÓN	INTEGRAL	
ACTUACIONES	Cualquier actuación se regirá por el Título II y el artículo 39.2 de la Ley 5/2007 del Patrimonio Cultural Valenciano.	

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN



El entorno de afección es el delimitado en el plano de ordenación del PGOU.

FOTO OCTÓGONO